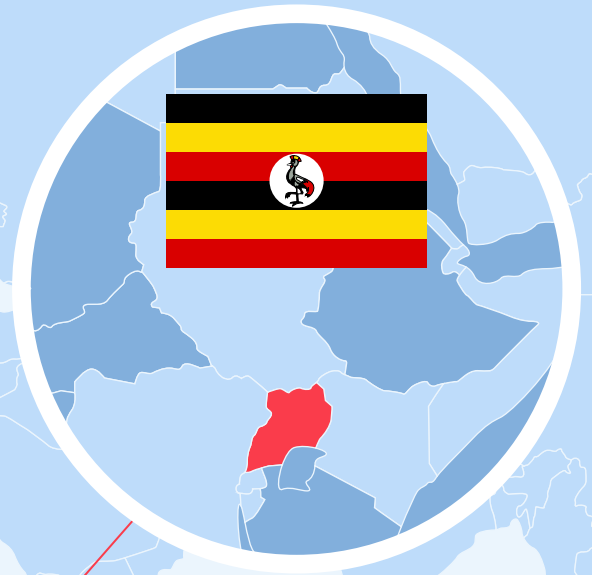




Organización
Internacional
del Trabajo



OIM
ONU MIGRACIÓN



De la investigación a la acción

► **Uganda: Agenda de investigación nacional**

Constituir una base de datos empíricos para adoptar políticas fundamentadas de lucha contra el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos



► ¿Por qué necesitamos una Agenda de investigación nacional?

La Encuesta Nacional de Población Activa de Uganda de 2021 indica que el trabajo infantil ha aumentado en 2021, y alcanza el 40 por ciento (6,2 millones) de los niños de 5 a 17 años de edad, cuando en 2019/2020¹ alcanzaba el 38 por ciento. Con el cierre de las escuelas durante la pandemia de COVID-19, un informe de la UNESCO documenta que otro 8 por ciento de niños suplementarios podrían estar en situación de trabajo infantil. No se dispone de datos representativos a nivel nacional sobre el trabajo forzoso y la trata de seres humanos, aunque el problema persiste en Uganda.

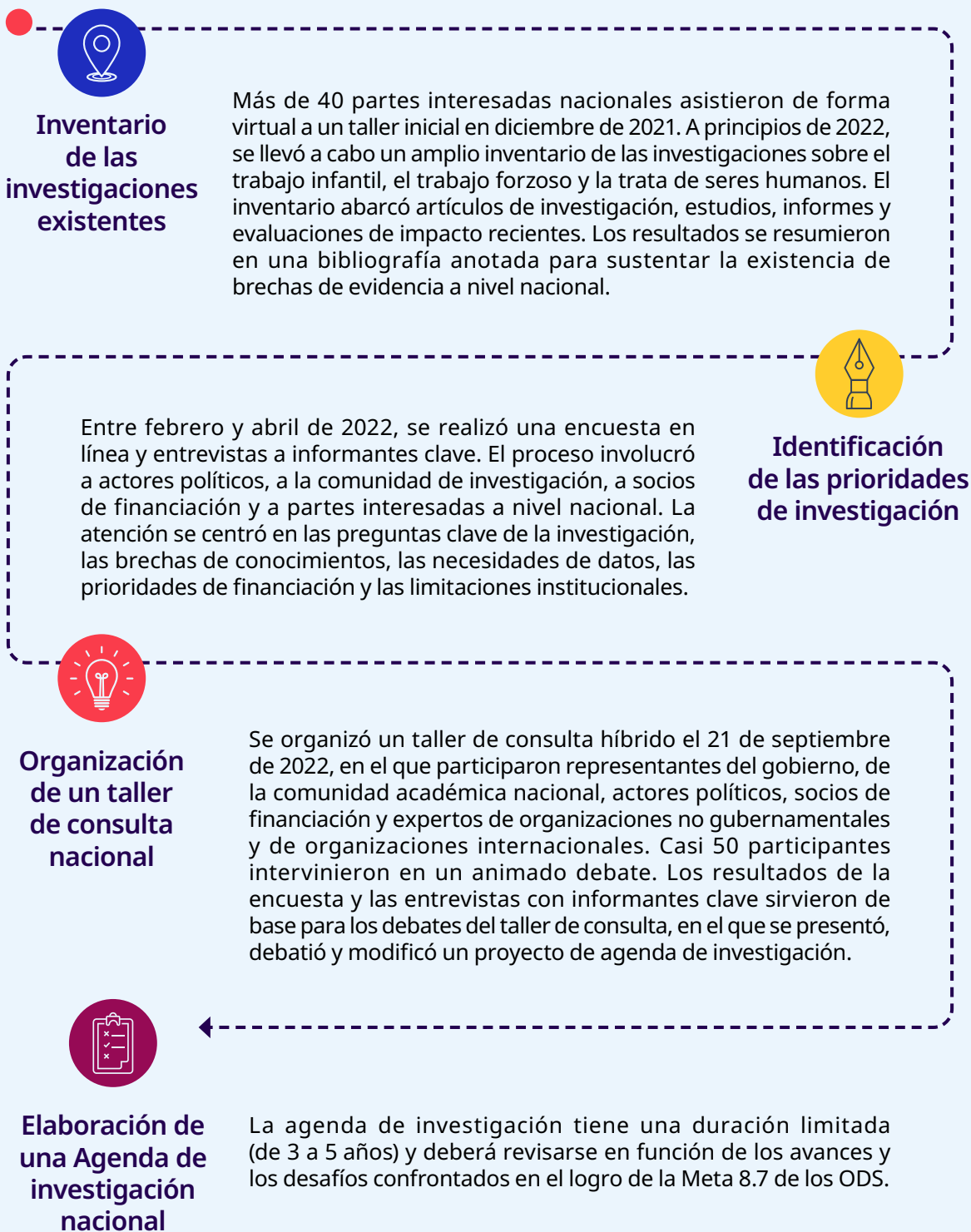
Con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la comunidad internacional se comprometió a poner fin al trabajo infantil en todas sus formas a más tardar en 2025 y a erradicar el trabajo forzoso a más tardar en 2030 (Meta 8.7 de los ODS). Las principales cifras que se desprenden de la situación de Uganda dejan en claro la necesidad de una aceleración sustancial de los progresos para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS. Además, el impacto económico de la COVID-19 está ejerciendo una presión sin precedentes sobre los gobiernos y las familias, la cual que puede detener los esfuerzos de los países para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Las decisiones políticas serán fundamentales para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS, y el acceso a datos empíricos fiables será esencial para fundamentar esas decisiones. Un acervo cada vez mayor de datos empíricos disponibles a nivel internacional y nacional ha permitido comprender mejor la combinación de políticas que deben aplicarse para lograr un progreso real en la lucha contra el trabajo infantil y sus causas profundas. Sin embargo, siguen existiendo importantes lagunas que dificultan la formulación de políticas.

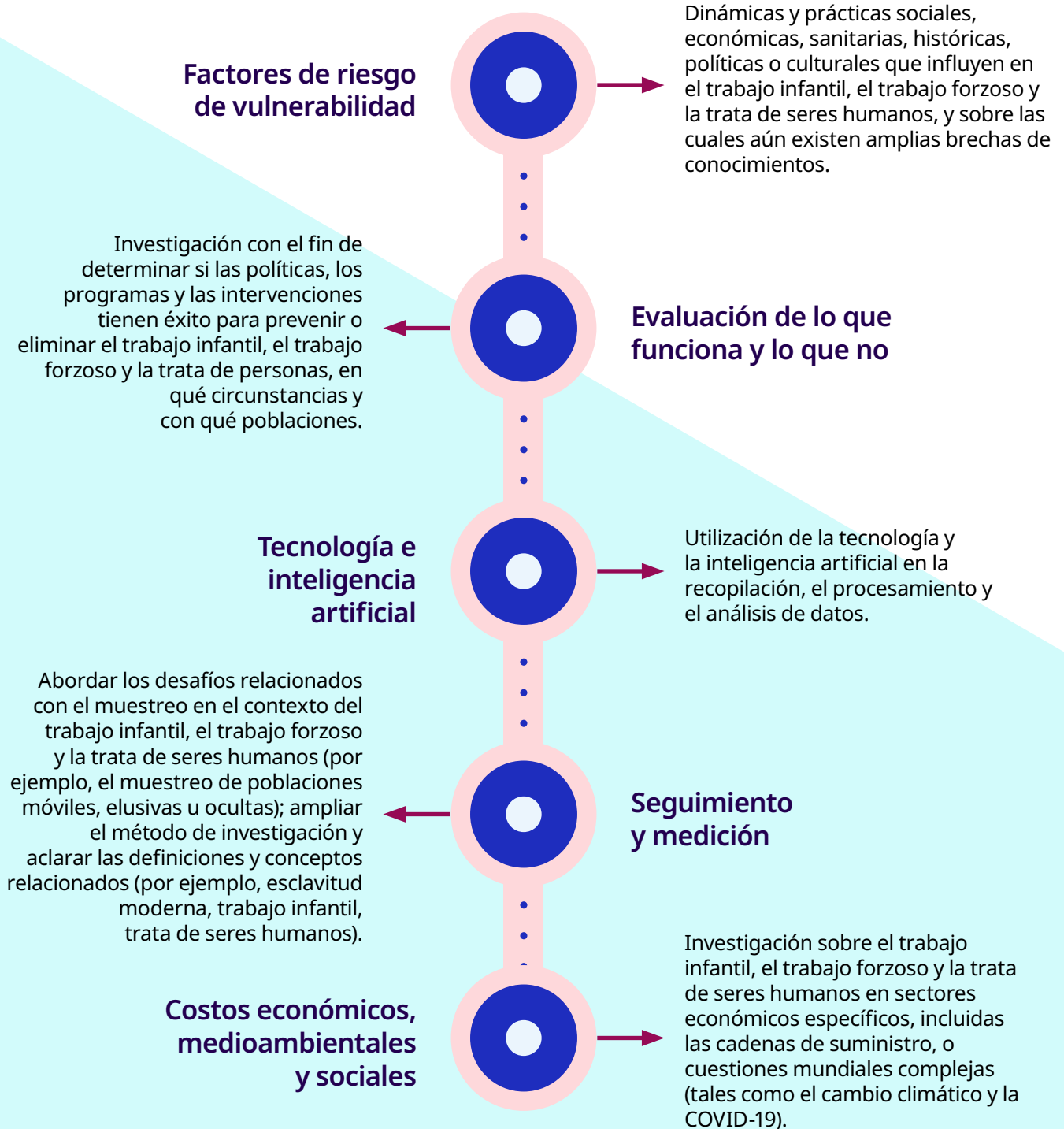
La identificación de áreas prioritarias para la investigación será esencial para apoyar los esfuerzos de Uganda en materia de políticas para la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso. En este sentido, el proyecto de la OIT “De la investigación a la acción” (RTA) puso en marcha en 2020 un proceso de elaboración de una agenda de investigación nacional. A través de este proceso participativo, que involucra a la comunidad académica y a expertos de organizaciones internacionales, actores políticos, organizaciones no gubernamentales internacionales y donantes, se elaboró la Agenda de investigación nacional de Uganda.

¹ Véase también: Uganda Bureau of Statistics, 2021, *Uganda National Household Survey 2019/2020*.

► El proceso en Uganda








► Cinco grandes áreas temáticas



Sobre todo, se necesita una recopilación de datos más sostenible y ética. En lo posible, los datos deben estar centralizados y ser accesibles para los investigadores. Hay que considerar el uso de los datos administrativos y de otro tipo existentes para comprender mejor estas cuestiones. Deben mejorarse los canales de difusión de los resultados de la investigación entre los agentes políticos y los profesionales.

► Agenda principal

Temas	Áreas/ dimensiones clave	Preguntas de investigación relacionadas	Respuesta política/ programática
Factores de riesgo de vulnerabilidad 	Migración	¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad de los migrantes en el trabajo infantil y el trabajo forzoso?	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de trabajo decente/ programas relacionados (incluida la focalización de servicios específicos) • Políticas de protección social
	Informalidad	¿Cómo actúa la informalidad como motor del trabajo infantil y del trabajo forzoso?	
	Datos demográficos	¿Cómo mejorar los estudios de prevalencia sobre el trabajo forzoso? ¿Cuál es el impacto del cuidado de los ancianos en la distribución del tiempo de los niños y los resultados educativos?	
	Matrimonio infantil	¿Cuál es el impacto de la COVID-19 en el matrimonio infantil?	
	Cultura y normas sociales	¿Qué papel desempeñan las prácticas culturales y tradicionales en el aumento de la vulnerabilidad al trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos?	
	Tareas domésticas	¿Cuál es el impacto de las tareas domésticas en los resultados de salud y educación de los niños (incluidas las tasas de deserción escolar y las calificaciones)?	
	Salud física y mental	¿Cuáles son las consecuencias a corto y a largo plazo de que los niños trabajen en formas de trabajo (específicas) potencialmente peligrosas?	
Evaluación de lo que funciona y lo que no 	Desarrollo de habilidades (primera infancia)	¿Cuál es el impacto de los programas de desarrollo de la primera infancia sobre el trabajo infantil y la escolarización?	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso legal • Prácticas de contratación laboral • Políticas educativas • Programas de protección social y medios de subsistencia
	Campañas de sensibilización e información	¿Cuál es el impacto de las campañas de sensibilización sobre la acción en materia de políticas (y/o la reducción de la prevalencia del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos)?	
	Formación profesional	¿Cuál es el papel de la educación y la formación técnica y profesional en las pequeñas y medianas empresas para reducir el trabajo infantil?	
	Vigilancia y aplicación de la ley	¿Cuál es la eficacia de las normas laborales y de otros servicios encargados de hacer cumplir la ley para reducir el trabajo infantil y el trabajo forzoso?	
	Supervivientes del trabajo forzoso y de la trata de seres humanos	¿Cuál es el efecto de la participación de los supervivientes en los programas de intervención? ¿Qué estrategias son eficaces para mitigar el trauma de estas experiencias?	
	Marcos jurídicos	¿Cuál es la eficacia de los regímenes jurídicos actuales y de las prácticas de aplicación de la ley para detectar los casos de trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de seres humanos a lo largo del tiempo?	
	Programas de protección social y medios de subsistencia	¿Qué tipo de programas son (los más) sostenibles y eficaces para prevenir el trabajo infantil y el trabajo forzoso en los niños y las familias? ¿Qué aspectos de los programas de protección social y medios de subsistencia (por ejemplo, transferencias en efectivo, créditos, trabajo de los padres) afectan al trabajo infantil y al trabajo forzoso, y cómo?	
Tecnología e inteligencia artificial 	Recopilación ética de datos	¿Cuál es el impacto de la tecnología y la inteligencia artificial en la recopilación de datos en un contexto determinado?	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de identificación, retiro, rehabilitación y remisión • Sistemas comunitarios de seguimiento

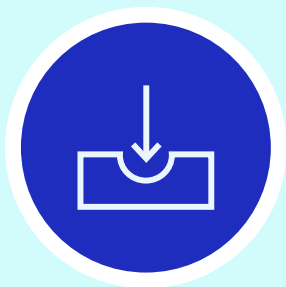
Temas	Áreas/ dimensiones clave	Preguntas de investigación relacionadas	Respuesta política/ programática
Seguimiento y medición 	Muestreo	¿Cómo puede mejorarse el abanico de métodos de muestreo en la investigación sobre el trabajo forzoso?	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de identificación, retiro, rehabilitación y remisión Sistemas comunitarios de seguimiento
	Métodos	¿Cuáles son los indicadores comunes necesarios para vigilar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos? ¿Cómo pueden los distintos métodos de investigación abordar las interrelaciones entre el trabajo infantil y el trabajo forzoso? ¿Cómo puede la investigación involucrar y beneficiar mejor a las comunidades locales y a los lugares de trabajo?	
	Definiciones y conceptos (trabajo infantil, protección de la infancia, esclavitud moderna, trabajo forzoso, trata de seres humanos)	¿Cómo comparar los resultados y los procedimientos de recopilación de datos teniendo en cuenta las diferentes definiciones y conceptos?	
Costos económicos, medioambientales y sociales 	Cambio climático	¿Cómo influye el cambio climático en el riesgo de trabajo infantil y el trabajo forzoso? ¿Qué incidencia tiene el cambio climático en los factores de vulnerabilidad al trabajo infantil y al trabajo forzoso?	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de mano de obra Diligencia debida Libertad de asociación/sindical y negociación colectiva
	Cadenas de suministro	¿Cuál es el papel de las cadenas de suministro mundiales en el trabajo infantil y el trabajo forzoso (teniendo en cuenta las estructuras económicas más amplias y especialmente los productos/proveedores de terceros)?	
	Sectores económicos específicos	¿Cuál es la prevalencia del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos en sectores específicos (por ejemplo, la minería a pequeña escala, la agricultura, la caña de azúcar, el café)?	
	COVID-19	¿Cómo ha influido la COVID-19 en los factores determinantes del trabajo infantil y del trabajo forzoso? ¿Cómo ha influido la COVID-19 en los factores de empuje y atracción que propician el trabajo infantil y el trabajo forzoso?	

► Uganda como país pionero

En diciembre de 2018, Uganda se convirtió en un país pionero de la Alianza 8.7. En respuesta al Llamamiento a la Acción de Durban, el Gobierno de Uganda está intensificando las acciones con el fin de:

1. Acelerar los progresos de múltiples partes interesadas a fin de prevenir y eliminar el trabajo infantil, dando prioridad a las peores formas de trabajo infantil, mediante esfuerzos para hacer realidad el trabajo decente para los adultos y los jóvenes por encima de la edad mínima de admisión al empleo.
2. Poner fin al trabajo infantil en la agricultura.
3. Fortalecer la prevención y la eliminación del trabajo infantil, incluidas sus peores formas, del trabajo forzoso, de la esclavitud moderna y de la trata de seres humanos, así como la protección de los supervivientes de estos flagelos mediante respuestas políticas y programáticas basadas en datos.
4. Hacer realidad el derecho de los niños a la educación y garantizarles el acceso universal a una educación y formación gratuitas, obligatorias, de calidad, equitativas e inclusivas.
5. Lograr el acceso universal a la protección social.
6. Mejorar la financiación y la cooperación internacionales para eliminar el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

► Llamamiento a la acción



Colaborar



Innovar



Acelerar

Durante el taller de consulta celebrado en septiembre de 2022, las partes interesadas enfatizaron la importancia de vincular la investigación a las acciones en materia de políticas y difundir la investigación en formatos que sean útiles y accesibles para los actores políticos. Por ejemplo, las partes interesadas están a favor de la creación de un repositorio central de datos e investigación.

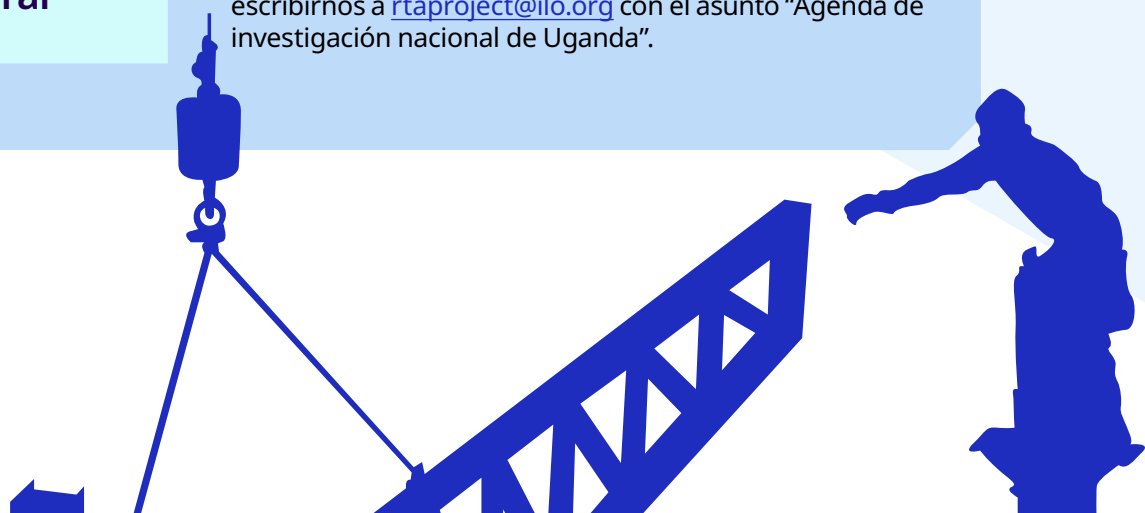
La Agenda de investigación nacional de Uganda ofrece a todas las partes interesadas la oportunidad de iniciar y apoyar la investigación en las áreas prioritarias identificadas. Una mayor coordinación y diálogo entre las comunidades gubernamental y de investigación ayudará a acelerar las acciones en materia de políticas.

Para ello, todas las partes interesadas contribuirán a profundizar la comprensión de las causas fundamentales del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos, con el fin de fundamentar las políticas necesarias para avanzar hacia el logro de la Meta 8.7 de los ODS.

En cada área temática, se ha planteado un número reducido de preguntas de investigación básicas con el objetivo de alentar a los investigadores, incluidos los noveles, a basarse en ellas para abordar las brechas de evidencia. Esto permite que los profesionales e investigadores puedan afinar las preguntas de investigación con el fin de atender las prioridades y necesidades específicas de sus campos de especialización.

Invitamos y alentamos nuevas colaboraciones y enfoques innovadores para aplicar la Agenda de investigación nacional de Uganda. También contamos con más compromisos financieros y técnicos para traducir la investigación en acciones en materia de políticas y soluciones para el desarrollo sostenible.

¡Nos complacerá mucho recibir sus comentarios! Si tiene alguna sugerencia o pregunta sobre la Agenda de investigación nacional de Uganda, no dude en escribirnos a rtaproject@ilo.org con el asunto "Agenda de investigación nacional de Uganda".



► Proyecto “De la investigación a la acción” (RTA)

Utilizar el conocimiento para acelerar el progreso en la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso

El proyecto de la OIT “De la investigación a la acción” (RTA) se centra en colmar la brecha entre la investigación sobre políticas y la acción en materia de políticas para hacer frente a los problemas que plantea el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos. Los objetivos principales del proyecto son aumentar el acceso a los datos empíricos; facilitar la comprensión de la investigación disponible y las brechas; mejorar la capacidad de proporcionar datos empíricos y colmar las brechas; y promover un nuevo interés y compromiso en el área temática. El proyecto RTA colabora estrechamente con la División de Protección de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El proyecto RTA está financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL).

► Agradecimientos

El proyecto RTA agradece al Gobierno de Uganda. El proyecto agradece igualmente al Consejo Consultivo Internacional (CCI) por su valiosa orientación a través de múltiples talleres de consulta. El CCI está formado por expertos técnicos de la OIT, organizaciones internacionales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), países pioneros de la Alianza 8.7, oficinas nacionales de estadística, organizaciones no gubernamentales internacionales y la comunidad investigadora.

► rtaproject.org

© Organización Internacional del Trabajo - 2022
Publicado en noviembre de 2022

Con licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional.

Este folleto ha sido elaborado en el marco del proyecto de la OIT “De la investigación a la acción” (RTA) (GLO/18/20/USA). La financiación ha sido proporcionada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL) en el marco del acuerdo de cooperación número IL-32462-18-75-K. El cien por ciento de los costos del proyecto RTA se financian con fondos federales, por un total de 3.360.000 dólares de los EE.UU. Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América, y la mención en el mismo de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos de América los apruebe o respalde.